

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 357

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primer** Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica y Carreras Afines –I CONEIE–, a realizarse entre los días 17 y 20 de octubre de 2018, en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Zamarbide**. (2.793-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zamarbide, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica y Carreras Afines –I CONEIE–, a realizarse en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, del 17 al 20 de octubre de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica y Carreras Afines –I CONEIE–, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica –filial San Rafael– y la Facultad Regional San Rafael de la Universidad Tecnológica Nacional, a realizarse en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, del 17 al 20 de octubre de 2018.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A.

Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor Zamarbide, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica y Carreras Afines –I CONEIE–, a realizarse en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, del 17 al 20 de octubre de 2018, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica y Carreras Afines (I CONEIE). El mismo se desarrollará en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, del 17 al 20 de octubre de 2018.

Federico R. Zamarbide.